



FIRMADO POR

El Alcalde del M.I. Ayuntamiento de Caudete
P.D. Nº1762 de 23/06/2023
Concejal
MARIA MANUELA GONZALEZ SOLERA
21/06/2024



Ayuntamiento de
CAUDETE

NIF: P0202500E

Secretaría

Expediente 1324699K

ASUNTO: APROBACIÓN BASES «IV EDICIÓN PREMIO DE INVESTIGACIÓN “FRANCISCO DOMENECH MIRA”»

D.ª MARÍA MANUELA GONZÁLEZ SOLERA, Concejala de Cultura del M.I. Ayuntamiento de Caudete (provincia de Albacete)

Dada cuenta de las Bases reguladoras de la IV Edición del premio de Investigación “Francisco José Domenech Mira”, formado por el premio de Iniciación a la Investigación y el premio de Investigación, para estudios que versen exclusivamente sobre Caudete, para profundizar en el conocimiento de la Villa, promoviendo con ello la labor de investigación, estudio, difusión y puesta en valor de la historia y el devenir de la Villa de Caudete a través de los tiempos.

Visto el dictamen favorable emitido por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 14 de junio de 2024.

Esta Concejalía, en virtud de las facultades que le otorga la Resolución de Alcaldía n.º 1762 de 23 de junio de 2023, **HA RESUELTO:**

- 1º.- Aprobar la convocatoria para la selección del Proyecto de Investigación de la “IV Edición del premio de Investigación “Francisco José Domenech Mira”.
- 2º.- Aprobar las bases rectoras de la convocatoria y del correspondiente proceso selectivo.
- 3º.- Publicar Anuncio de la presente convocatoria en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del M. I. Ayuntamiento de Caudete, dando traslado del mismo a la Intervención y Tesorería municipales para proceder a su notificación a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) para la publicidad de la presente convocatoria.



FIRMADO POR

La Secretaria del M.I. Ayuntamiento de Caudete
MERCEDES BUENDÍA BLANCO
21/06/2024



AYUNTAMIENTO DE CAUDETE

Código Seguro de Verificación: A9AA ADJU R2XY 7FRY DHXQ

Resolución Nº 1631 de 21/06/2024 "RESOLUCIÓN CONVOCATORIA Y BASES IV EDICIÓN PREMIOS "FRANCISCO JOSÉ DOMENECH MIRA" 2024" - SEGRA 760393

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caudete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1